

Bahía de Caráquez, abril 7 del 2015

Señor
IVÁN RODRÍGUEZ MIELES
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato hacerle saber a usted que ha sido designado GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CONSEXPORT COMPAÑÍA LIMITADA, por un período de CINCO AÑOS y sus deberes y obligaciones, están contempladas en los Estatutos.

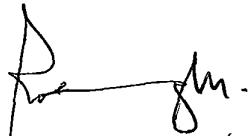
La COMPAÑÍA CAMARONERA CONSEXPORT COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Quito, Dr. José Troya Jaramillo, celebrado el 27 de abril de 1979; debidamente inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sucre, con fecha del 30 de mayo de 1979.

Atentamente,



DR. EDUARDO RODRÍGUEZ MIELES
CI. N.170646088-6

CON ESTA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CONSEXPORT COMPAÑÍA LIMITADA. Bahía de Caráquez, abril 7 del 2015.-



IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ MIELES
CI. N.130431842-9



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(026)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **066** AL FOLIO **013** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE **RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA CONSEXPORT COMPAÑÍA LIMITADA.-A FAVOR DEL SEÑOR IVAN RODRIGUEZ MIELES.-POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, ABRIL 14 DEL 2015



GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON SUCRE

